

# cinépolis

**APOYO VISUAL**  
**LIMPIEZA DE SALAS EN CONTINGENCIA**  
**REGIÓN ANDINA**  
**RA-AV-LSEC-TOD-01**

Inicio

Solo si los descansabrazos son de plástico, limpiar con un **pañó azul** rociado con **Alpha HP**.

Dejar secar al aire.



Los otros materiales solo recibirán sanitización ambiental, descrita posteriormente.

Rociar el **desengrasante** en un **pañó verde**, limpiar el interior y el contorno del posavasos.

Retirar el desengrasante con otro **pañó verde** humedecido en agua.

Aplicar a otro **pañó verde Alpha HP** y pasar por el interior y exterior del posavasos/portavasos.

Dejar secar el **Alpha HP** al aire.



Fin



A la termino de la limpieza de la sala, con un **pañó azul** y **Alpha HP**, se debe limpiar las puertas de ingreso a la sala por su lado externo e interno, esto es, los manilla y cualquier otra superficie que el cliente generalmente toque.



Se debe limpiar las barandas y/o pasamanos de la sala, para esto se rocía **Alpha HP** a un **pañó azul** y se limpian las superficies.



Llenar un dispensador/rociador con **ALPHA HP**.

Rociar al aire (dirigiendo la mano hacia atrás y arriba, así el producto no cae en el rostro) el sanitizante. Hacer la aspersion de arriba hacia abajo en cada una de las filas de la sala, recorriendo toda la fila de derecha a izquierda o viceversa. Incluir el pasillo y el foro.

Esta acción reemplaza el uso de Good Sense.

Versión	Descripción de Cambios	Fecha
01	Versión Inicial	07/04/2020

#### Cláusula de Confidencialidad Scanton

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el *know-how* de Scanton, S.L. Sociedad Unipersonal Inc. (“**Scanton**”) y su grupo, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo, y que han sido compilados para uso exclusivo de las filiales del grupo (y, en particular, de algunos de sus empleados y directivos), con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio del grupo a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es, por consiguiente, estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de “**Información Confidencial**” toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo), proporcionada de cualquier forma (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente, relativa a Scanton, a cualquier sociedad de su grupo, o a cualquier persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación: información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes; diseños, dibujos, programas de computadora y software; costos e información de precios; y identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información: (i) marcada como tal; (ii) identificada por Scanton o su personal, bien de forma escrita o bien de forma verbal, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial; (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se comprometen a tratar y conservar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial y a no la comunicarla ni revelarla directa ni indirectamente (tanto en forma oral o escrita) a ninguna otra persona física o jurídica (con la única excepción de aquellos miembros del personal de Scanton que tengan la necesidad de conocer dicha información para la prestación de sus servicios) sin que medie previa aprobación por escrito de Scanton. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.

